

TRANSPARENCIA 2020
MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.

FORMATO LTAIPSLP84XVA
Personal plazas y vacantes-Plazas vacantes del personal de base y confianza

El único requisito es traer la siguiente documentación:

-  Solicitud de empleo
-  Copia de la Credencial de elector
-  Copia del Acta de Nacimiento
-  Copia de Comprobante de domicilio
-  Curriculum Vitae
-  Copia ultimo de grado de estudios